



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 739-2017-UNAM**

Moquegua, 27 de Diciembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 527-2017-VIPAC-CO/UNAM de 26 de Diciembre 2017, Informe N° 382-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 20 de Diciembre 2017, Informe N° 146-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM de 06 de Noviembre 2017, Informe N° 059-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM de 04 de Diciembre 2017, Informe N° 355-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 29 de Noviembre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria del 27 de Diciembre 2017, y.

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 355-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 29 de Noviembre 2017, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, en referencia a la Carta N° -2017 NELH/EPIP/UNAM/FILIAL ILO, presentada por la docente Lic. Noelia Eliza Lazo Herrera, remite a Vicepresidencia Académica el Plan de Proyección Social Universitaria denominado: APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017, actividad autofinanciada que se desarrollará el 15 de Diciembre del 2017.

Que, con Informe N° 146-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM de 06 de Noviembre 2017, el Director de Responsabilidad Social y Ambiental es de opinión favorable con respecto al Plan de Proyección Social presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera; sin embargo, debe levantar algunas observaciones las mismas que a través del Informe N° 382-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 20 de Diciembre 2017, han sido subsanadas.

Que, con Oficio N° 527-2017-VIPAC-CO/UNAM de fecha 26 de Diciembre 2017, Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 382-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO, eleva al despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Proyección Social denominado: "APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017", presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, teniendo en cuenta que es autofinanciado y se llevará a cabo el 15 de Diciembre del 2017.

Que, la Comisión Organizadora, en Sesión Extraordinaria del 27 de Diciembre 2017, acordó por UNANIMIDAD, Aprobar con eficacia anticipada el Plan de Proyección Social denominado: "APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017", presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, teniendo en cuenta que es autofinanciado y se llevó a cabo el 15 de Diciembre del 2017.

La Ley del procedimiento Administrativo General N° 27444 en su artículo 17 numeral 17.1 señala que *la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los interesados y siempre que no lesione derechos fundamentales e intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, no vulnerándose con la aprobación del requerimiento efectuado en la presente, lo establecido en la norma precitada.*

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria del 27 de Diciembre 2017.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, con eficacia anticipada el Plan de Proyección Social denominado: "APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017", presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, teniendo en cuenta que es autofinanciado y se llevó a cabo el 15 de Diciembre del 2017, el mismo que se encuentra contenido en Cinco (05) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Vicepresidencia Académica, las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE

Presidencia  
VIPAC  
VIPI  
EPIPI  
Arch. (2)



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

2.1.9



Universidad Nacional de Moquegua  
Vicepresidencia Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL RECIBIDO	
27 DIC 2017	
Hora: 5:10	Nº REG. 1722
Firma: [Firma]	Folios: 19

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 26 de Diciembre del 2017

OFICIO N° 527 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:  
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA PRESIDENCIA RECIBIDO	
27 DIC 2017 5807	
Hora: 10:57 am	Nº Reg. 5807
Firma: [Firma]	Folio: -19-

ASUNTO : PLAN DE PROYECCION SOCIAL "APOYANDO A NUESTRO PROJIMO"

REFERENCIA : INFORME N° 382-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita acto resolutivo de aprobación de la Actividad de Proyección Social denominada: "APOYANDO A NUESTRO PROJIMO", conforme lo petitionado por la Lic. NOELIA ELIZA LAZO HERRERA Docente Contratada de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera. Según informe adjunto.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Firma]  
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME  
VICEPRESIDENTA ACADEMICA

PRESIDENCIA - UNAM	Prov. 5807
Folios: -19-	Pase a: 56
Fecha: 27 DIC 2017	Para: Sesión de Comisión Organizadora



MEE/JVIPAC  
masm./sec  
Cc.: Arc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 1722

FECHA: [ ]

PASE A: [ ]

PARA: Sesión C.O.



Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227 053 - 463514 Anexo (202)-053-461471

www.unam.edu.pe

Vice\_presidencia@unam.edu.pe

“ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA”  
“Año del buen Servicio Ciudadano”

27 DIC 2017 5987

INFORME N° 382 - 2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

N° Reg 47  
Folio 47

A : Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME  
Vicepresidenta Académica de la UNAM

DE : Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA  
Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

ASUNTO : REMITO PLAN PARA APROBACIÓN “APOYANDO A  
NUESTRO PROJIMO”

REFERENCIA : CARTA N° 005-2017 NELH/EPIP/ UNAM/FILIAL ILO

FECHA : Ilo, 20 de diciembre del 2017

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarla cordialmente, y en atención al documento de la referencia, remito el Proyecto de Proyección Social denominado “APOYANDO A NUESTRO PROJIMO” presentada por la LIC. NOELIA ELIZA LAZO HERRERA, subsanando las Observaciones emitidas por la Oficina de Responsabilidad Social y Ambiental, para su aprobación mediante ACTO RESOLUTIVO. Se adjunta al presente el expediente en original.

Sin otro particular, sirvo hacerle llegar la presente para conocimiento y fines pertinentes que usted considere y aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de respeto y estima personal.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA  
Directora de la E.P. DE ING. Pesquera

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA 5987  
SMA/DIR.EPIP  
Fice/fecha: ..... Prov. N°: .....  
Folios: ..... Para a: .....  
Para: *Procedencia*  
*Acto Resolutivo*  
Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
VICE PRESIDENCIA  
ACADEMICA



UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

DRSA

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental

"Año del buen servicio al Ciudadano"

**INFORME N° 146 – 2017- PJML/DRSA/VPAC/UNAM**

A : **DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME**  
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : **DR. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE**  
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

ASUNTO : OPINION RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE PROYECCION SOCIAL  
"Apoyando a nuestros prójimo"

REFERENCIA : INFORME N° 059-2017-UPSEU/DRSA /VPAC/UNAM

FECHA : 06 de noviembre del 2017



Mediante el presente es particularmente grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en atención del documento de la referencia, respecto al Plan de Proyección Social denominado: "Apoyando a nuestros prójimo", a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Pesquera, el día 15 de diciembre del presente año, el cual como proyecto de Proyección Social es de Opinión Favorable, sin embargo se debe tener en cuenta las siguientes observaciones a subsanar:

- 1.- **Primero.-** Precisar si el proyecto es de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, porque la Base Legal menciona el Plan de Trabajo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.
- 2.- **Segundo.-** Si el Proyecto es de Ing. Pesquera por que en los Objetivos generales se menciona fortalecer la imagen de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.
- 3.- **Tercero.-** Si el proyecto es de Ingeniería Pesquera, porque en la Pagina 3: Potenciales Beneficiarios, se menciona los mismos Beneficiarios de del Proyecto de Ingeniería de Sistemas e Informática, denominado "FABRICANDO SONRISAS 2017".
- 4.- **Cuarto.-** Precisar que si el Proyecto es de la Escuela Profesional de Ing. Pesquera, en el Item 11: Presupuesto, se menciona que será autofinanciado por los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas. De ser el caso debe de constar por escrito ese documento de compromiso presupuestal.

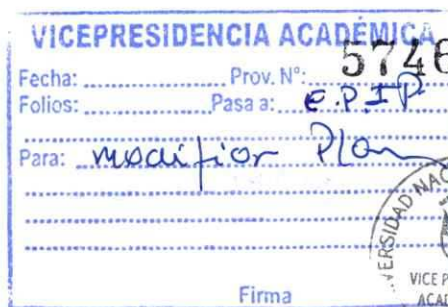
Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámites correspondientes.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
 Dr. Pedro Jesús Maquera Luque  
 DIRECTOR  
 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Cc.:  
Archivo





PERÚ

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

DRSA

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**INFORME N° 059-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM**

A : **DR. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE.**  
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

DE : **PROF. VICTOR SERRUTO MURILLO.**  
(e) Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria

ASUNTO : **OPINIÓN TECNICA DEL PLAN DE PROYECCIÓN SOCIAL**  
**"APOYANDO A NUESTRO PROJIMO"**

REFERENCIA : **INFORME N° 355-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO**

FECHA : **Moquegua, 04 de Diciembre del 2017**



Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, en atención al documento de la referencia INFORME N° 355-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO. la Unidad de proyección Social, tiene como una de sus funciones Planificar, organizar, coordinar, ejecutar controlar y evaluar las actividades de proyección, responsabilidad social y extensión Universitaria.

Por lo expuesto; la Unidad de proyección Social y Extensión Universitaria de la UNAM, da **OPINIÓN FAVORABLE** para la realización del Plan de Proyección Social por cuanto es autofinanciado, **"APOYANDO A NUESTRO PROJIMO - 2017"** A Cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera y como responsable a la Lic. NOELIA ELIZA LAZO HERRERA, la actividad se desarrollará el día Viernes 15 de Diciembre del presente.

- Se Adjunta Plan del Proyecto de la Actividad.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y tramite pertinente.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. VICTOR LUIS SERRUTO MURILLO  
UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL  
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Cc.  
Archivo



# Universidad Nacional de Moquegua

"ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA"  
"Año del buen Servicio Ciudadano"



## INFORME Nº 355-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO

**A** : Dra. MARIA ELENA ECHEVARRÍA JAIME  
Vicepresidenta Académica de la UNAM

**DE** : Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA  
Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

**ASUNTO** : APROBACIÓN DE PLAN DE PROYECCIÓN SOCIAL "APOYANDO A NUESTRO PROJIMO"

**REFERENCIA** : CARTA S/N-2017-NELH/EPIP/UNAM/FILIAL ILO

**FECHA** : Ilo, 29 de noviembre del 2017



Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente y en atención al documento de la referencia, remito a vuestro despacho al Plan de Proyección Social Universitaria "APOYANDO A NUESTRO PROJIMO 2017", la misma que será Autofinanciado. Por lo cual se solicita a través de su despacho la aprobación mediante **ACTO RESOLUTIVO**.

Es todo cuanto informo a usted, para su atención y fines convenientes.

Atentamente,

**UNAM DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**

FECHA: ..... PROV. N°: .....

FOLIOS: ..... PASE A: UPS

PARA: Opinión

FIRMA: [Signature]



SMA/DIR.EPIP  
Fice/sec  
Adj: PLAN DE TRABAJO EN ORIGINAL (05 FOLIOS)





**"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**

*Escuela Profesional Ingeniería Pesquera*

"Año del buen Servicio Ciudadano"

Ilo, 14 de diciembre del 2017.

**CARTA N°005- 2017 NELH/ EPIP/ UNAM/FILIAL ILO**

**Dra . Sheda Mendez Ancca**  
**Directora de la Escuela Profesional Ingeniería Pesquera**



**ASUNTO: REMITO PLAN PARA APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO "Apoyando a nuestro prójimo".**

Por el presente saludo cordialmente a usted y remito a vuestro despacho subsanando las observaciones emitidas por la oficina de Responsabilidad Social y Ambiental con referencia INFORME N° 059-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM.

En tal sentido, ruego usted acceder a mi solicitud, y agradeciendo la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y especial deferencia.

Atentamente,

Lic. NOELIA ELIZA LAZO HERRERA  
Docente Contratada de la UNAM

ADJ:  
Plan en Original (46 Folios)



**"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"**

*Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera*

"Año del buen Servicio Ciudadano"

Ilo, 29 de noviembre del 2017.

**CARTA N° - 2017 NELH/ EPIP/ UNAM/FILIAL ILO**

**Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA**  
Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.



**ASUNTO: REMITO PLAN PARA APROBACIÓN "APOYANDO A NUESTRO PROJIMO 2017"**

Por el presente saludo cordialmente a usted y por medio del presente remito a vuestro despacho el **Plan de Proyección Social Universitaria "APOYANDO A NUESTRO PROJIMO 2017"** para su aprobación; actividad que ha de realizarse como parte de mis Horas No lectivas según Racionalización Académica.

En tal sentido, ruego usted acceder a mi solicitud, y agradeciendo la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y especial deferencia.

Atentamente,

Lic. NOELIA ELIZA LAZO HERRERA  
Docente Contratada de la UNAM

ADJ:  
Plan en Original (05 Folios)





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA**

**PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA**  
**“Apoyando a nuestro Próximo 2017”**



**PRESENTADO POR:**

**Dra. Sheda Mendez Ancca**  
**Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera**  
**Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo**  
**Ing. Edwing Maquera Flores**  
**PERSONAL ADMINISTRATIVO**  
**Laris Maryorie Flores Teves**

Ilo - Perú



**1. DATOS GENERALES**

- 1.1. Naturaleza : Actividad de proyección social universitaria
- 1.2. Institución Universitaria : Universidad Nacional de Moquegua
- 1.3. Escuela Profesional : Ingeniería Pesquera

**2. NOMBRE DEL PROYECTO**

- 2.1 Título : “Apoyando a nuestro prójimo 2017”
- 2.1. Ubicación
  - 1.4.1. Lugar : Santa Rosa
  - 1.4.2. Dirección : Pampa Inalámbrica
  - 1.4.3. Referencia : Cerca de la UNAM de la pampa inalámbrica
  - 1.4.3. Distrito : Ilo
  - 1.4.4. Provincia : Ilo
  - 1.4.5. Región : Moquegua

**3. ANTECEDENTES**

Desde años anteriores la UNAM viene realizando diversas actividades de proyección social por fiestas navideñas con el objeto de beneficiar a los sectores más necesitados como es el sector de la Pampa Inalámbrica, llevar momentos de alegría y felicidad a los niños, tal es así que la UNAM viene proyectándose a la comunidad, año tras año.

**4. JUSTIFICACIÓN**

**4.1. Legal**

- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la UNAM
- Plan de trabajo de la EPISI 2017

**4.2. Académico**

La presente actividad de proyección social universitaria propicia la participación de directivos, docentes y estudiantes en el fortalecimiento de la responsabilidad social de la comunidad universitaria, en particular de los estudiantes, hacia los sectores menos favorecidos. La proyección social permite relacionar a la institución con la comunidad. Esta función es básica en el desarrollo del currículo de pertenencia en los programas académicos, posibilitando contacto permanente con la realidad, al interactuar con el medio social, cultural y productivo, de tal manera que se pueda ejercer influencia positiva sobre el entorno.



En la actualidad la proyección social cobra una renovada importancia ante la demanda de la sociedad de cumplimiento de los estándares de calidad por parte de organizaciones e instituciones, dado que se impone el debate y la reflexión sobre uno de los desarrollos que enfrentan las instituciones actuales de educación superior para potencializar sus relaciones con la sociedad.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1. Objetivos Generales

- ✓ Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de acciones que articulen la actividad académica con los problemas de su entorno.
- ✓ Fomentar en la comunidad universitaria el desarrollo de actividades de proyección social para contribuir en la solución de los problemas socioculturales de la región.
- ✓ Fortalecer la imagen e identidad de la Universidad Nacional de Moquegua y la **Escuela Profesional de Ingeniería de Informática y Sistemas**, afianzando la proyección social como mecanismo de posicionamiento institucional y espacio para la validación de modelos de desarrollo social, económico, cultural, técnico y científico.

### 5.2. Objetivos Específicos

- ✓ Generar y estimular en los niños menos favorecidos del caso social “Ayudando a nuestro prójimo” de la pampa inalámbrica, provincia de Ilo, la sensibilidad y los valores humanos como factores básicos para su desarrollo integral en la sociedad.
- ✓ Compartir con los niños del caso social “Ayudando a nuestro prójimo” de la pampa inalámbrica una jornada de solidaridad que les permita tener conciencia de que la Navidad es una fiesta de amor, reconciliación y paz, así como resaltar la importancia de compartir con el prójimo.



## 6. POTENCIALES BENEFICIARIOS

Fábrica de sueños desde la universidad Nacional de Moquegua: “Ayudando a nuestro prójimo”

En este caso elegimos a la familia “Ñaupá Flores”, por que observamos que necesita mucha ayuda y que mejor nosotros para brindarle apoyo.

La señora Elizabeth Ñaupá Flores de 48 años de edad que viene residiendo en la ciudad de Ilo desde hace aproximadamente 20 años.

Con sus 2 menores hijos, uno llamado Joel Acero Ñaupá (13 años) y el otro hijo Peter Acero Ñaupá de (8 años) que vivían en Alto Ilo.

PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

"APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017"

Lamentable el esposo de la señora falleció y por problemas con sus hermanos del esposo decidieron abandonar la casa e invadir en Santa Rosa.

Por lo tanto hicimos una inspección en el hogar y la situación en la que se encontraban era muy conmovedor, ver que vivían de esa manera durante 28 años

La actividad de proyección social denominada "Fabricando Sonrisa 2017" tiene como beneficiarios a una familia que se encuentra en extrema pobreza, asentada Santa Rosa Mz: 23 Lote: 07, Pampa Inalámbrica de la provincia de ILO. Los integrantes de la mencionada son: Madre: Rosa Marlene Mamani (36 años); Hijos: Jaqueline Blanco Mamani (15 años), Mario Blanco Mamani (10 años) Marcelo Mamani (2 años)

**7. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD**

Lograr la difusión y la puesta en práctica de un conjunto de principios y valores generales y específicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la UNAM, por medio de la proyección social, asumiendo su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y a la región a la cual pertenece.

**8. MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

Se realizará por medio de documentación de coordinación de la actividad, Fotos, Videos y otros.

**9. CRONOGRAMA DEL EVENTO**

**9.1. Duración**

La actividad se desarrollará, según cronograma:

Acciones	Fecha
1. Elaboración y Aprobación del proyecto	Octubre del 2017
2. Sensibilización y difusión de la actividad en la UNAM-ILO	Noviembre del 2017
3. Actividades con estudiantes para garantizar agasajo a los niños	Noviembre del 2017
4. coordinación con la directiva de actividades generadoras de ingresos económicos.	Noviembre del 2017
5. Compras de lo programado a los beneficiarios	Noviembre y diciembre del 2017
6. Ejecución del evento	Viernes 15 de diciembre del 2017, a las 14 horas



## 9.2. Programa

La programación de la actividad estará a cargo de los responsables del proyecto.

## 10. RESPONSABLES

- Dra. Sheda Mendez Ancca
- Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera
- Lic. Liceth Chacón Cama
- Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo
- Mgr. Carlos Silva Delgado
- Ing. Edwing Maquera Flores

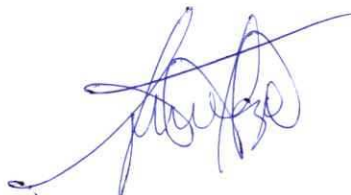
## 11. PRESUPUESTO

Será autofinanciado por los docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAM.

## 12. ESTIMULOS

Para los organizadores, resolución de proyección social universitaria.

- Dra. Sheda Mendez Ancca
- Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera ✓
- Lic. Liceth Chacón Cama ✓
- Lic. Blanca Eliana Pericanazas Murillo ✓
- Mgr. Carlos Silva Delgado
- Ing. Edwing Maquera Flores /





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**  
**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA**

**PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL**

**DENOMINADO:**

**“APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO”.**

**PRESENTADO POR:**

---

**RESPONSABLE : Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera**

- **Dra. Sheda Mendez Ancca**
- **Ing. Edwing Maquera Flores**
- **Ing. Diana Perez Alvarez**
- **Téc. Laris Flores Teves**

---

Ilo - Perú



PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

“APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO”

**7. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD**

Lograr la difusión y la puesta en práctica de un conjunto de principios y valores generales y específicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la UNAM, por medio de la proyección social, asumiendo su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y a la región a la cual pertenece.

**8. MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

Se realizará por medio de documentación de coordinación de la actividad, Fotos, Videos y otros.

**9. CRONOGRAMA DEL EVENTO**

**9.1. Duración**

La actividad se desarrollará, según cronograma:

Acciones	Fecha
1. Elaboración y Aprobación del proyecto	Noviembre del 2017
2. Sensibilización y difusión de la actividad en la UNAM-ILO	Noviembre del 2017
3. Actividades con estudiantes para garantizar agasajo a los niños	Noviembre del 2017
4. coordinación con la directiva de actividades generadoras de ingresos económicos.	Noviembre del 2017
5. Compras de lo programado a los beneficiarios	Noviembre y diciembre del 2017
6. Ejecución del evento	Domingo 17 de diciembre del 2017, a las 14 horas

**9.2. Programa**

La programación de la actividad estará a cargo de los responsables del proyecto.

**10. RESPONSABLES Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera**

- Dra. Sheda Mendez Ancca
- Ing. Edwing Maquera Flores
- Ing. Diana Perez Alvarez
- Téc. Laris Flores Teves



PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

“APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO”

**1. DATOS GENERALES**

- 1.1. Naturaleza : Actividad de proyección social universitaria
- 1.2. Institución Universitaria : Universidad Nacional de Moquegua
- 1.3. Escuela Profesional : Ingeniería Pesquera

**2. NOMBRE DEL PROYECTO**

2.1 Título : “APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO”

2.1. Ubicación

- 1.4.1. Lugar : Santa Rosa – Promuvi I
- 1.4.2. Dirección : Pampa Inalámbrica
- 1.4.3. Referencia : Cerca de la UNAM de la pampa inalámbrica
- 1.4.3. Distrito : Ilo
- 1.4.4. Provincia : Ilo
- 1.4.5. Región : Moquegua

**3. ANTECEDENTES**

Desde años anteriores la UNAM viene realizando diversas actividades de proyección social por fiestas navideñas con el objeto de beneficiar a los sectores más necesitados como es el sector de la Pampa Inalámbrica, llevar momentos de alegría y felicidad a los niños, tal es así que la UNAM viene proyectándose a la comunidad, año tras año.

**4. JUSTIFICACIÓN**

**4.1. Legal**

- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la UNAM
- Plan de trabajo de la EPIP 2017

**4.2. Académico**

La presente actividad de proyección social universitaria propicia la participación de directivos, docentes y estudiantes en el fortalecimiento de la responsabilidad social de la comunidad universitaria, en particular de los estudiantes, hacia los sectores menos favorecidos. La proyección social permite relacionar a la institución con la comunidad. Esta función es básica en el desarrollo del currículo de pertenencia en los programas académicos, posibilitando contacto permanente con la realidad, al interactuar con el medio social, cultural y productivo, de tal manera que se pueda ejercer influencia positiva sobre el entorno.

En la actualidad la proyección social cobra una renovada importancia ante la demanda de la sociedad de cumplimiento de los estándares de calidad por parte de





PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

“APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO”

organizaciones e instituciones, dado que se impone el debate y la reflexión sobre uno de los desarrollos que enfrentan las instituciones actuales de educación superior para potencializar sus relaciones con la sociedad.

**5. OBJETIVOS**

**5.1. Objetivos Generales**

- ✓ Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de acciones que articulen la actividad académica con los problemas de su entorno.
- ✓ Fomentar en la comunidad universitaria el desarrollo de actividades de proyección social para contribuir en la solución de los problemas socioculturales de la región.
- ✓ Fortalecer la imagen e identidad de la Universidad Nacional de Moquegua y la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, afianzando la proyección social como mecanismo de posicionamiento institucional y espacio para la validación de modelos de desarrollo social, económico, cultural, técnico y científico.

**5.2. Objetivos Específicos**

- ✓ Generar y estimular en los niños menos favorecidos de la Familia Ñaupa de la pampa inalámbrica, provincia de Ilo, la sensibilidad y los valores humanos como factores básicos para su desarrollo integral en la sociedad.
- ✓ Compartir con los niños menos favorecidos de la Familia Ñaupa de la pampa inalámbrica una jornada de solidaridad que les permita tener conciencia de que la Navidad es una fiesta de amor, reconciliación y paz, así como resaltar la importancia de compartir con el prójimo.

**6. POTENCIALES BENEFICIARIOS**

La actividad de proyección social denominada “APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO” tiene como beneficiarios a una familia que se encuentra en extrema pobreza, asentada Santa Rosa Mz: 23 Lote: 07, Pampa Inalámbrica de la provincia de ILO. Los integrantes de la mencionada son: Madre: Elizabeth Ñaupa (48 años); Hijos: Vladimir Acero Ñaupa (13 años) y Joel Acero Ñaupa (8 años).



PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

“APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO”

**11. PRESUPUESTO**

Será autofinanciado por los docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la UNAM.

**12. ESTIMULOS**

Para los organizadores, resolución de proyección social.

**13. RESPONSABLE: Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera**

- Dra. Sheda Mendez Ancca
- Ing. Edwing Maquera Flores
- Ing. Diana Perez Alvarez
- Téc. Laris Flores Teves

A handwritten signature in blue ink, corresponding to the name of the project's responsible person.

**Lic. Noelia Elisa Lazo Herrera**  
**Responsable del Proyecto**

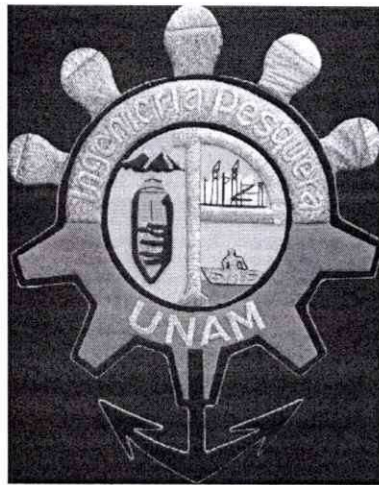


# CASO SOCIAL

## Apoyando a nuestro Próximo



DOCENTE: Lic. Noelia Eliza Lazo Herrera  
CATEDRA: Sociología  
CICLO: 2do ciclo  
CARRERA: Ing. Pesquera



### Integrantes:

- Jazmin Geraldine Palomino Gómez
- Karina Merly Condori Quispe
- Tatiana Reyna Becerra Bustamante
- Maricielo Elizabeth Jiménez Montoya
- Leidy Jhennifer Orcón Aguilar
- Juliza Milagros Ccopa Choque
- Sandra Elizabeth Paccori Gutierrez
- Jose Carlos Orestes Centon Luna
- Carolyn Blas Ajahuana
- Ruth Nelida Ccaso Ccaso
- Pedro Agustin Todco Paccha

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to one of the students listed in the 'Integrantes' section.



# INDICE

*INDICE* \_\_\_\_\_ 2

*I.-INTRODUCCION* \_\_\_\_\_ 3

*II.- ROL DE LAS PERSONAS* \_\_\_\_\_ 4

*III.-OBJETIVOS* \_\_\_\_\_ 5

*\*OBJETIVOS GENERALES:* \_\_\_\_\_ 5

*\* OBJETIVOS ESPECIFICOS:* \_\_\_\_\_ 5

*IV.-DESCRIPCION* \_\_\_\_\_ 6

*V.METODOLOGIA* \_\_\_\_\_ 7

*VI.-FINES Y CRONOGRAMA* \_\_\_\_\_ 9

*VII.-DESARROLLO DEL PROYECTO* \_\_\_\_\_ 10

*VIII.-CRONOGRAMA* \_\_\_\_\_ 18

*IX.- FOTOS DE TODO EL PROYECTO* \_\_\_\_\_ 19

## I.- INTRODUCCION

El presente trabajo contiene la información del Proyecto que se está llevando a cabo por estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua del segundo ciclo del año 2017, nuestro proyecto se llama “Apoyando a nuestro prójimo”.

Nuestro proyecto está basado en poder brindar apoyo a una familia que esta con necesidades y posee carencias económicas, como lo es la familia Ñaupá, la cual está constituida por la Sra. Elizabeth y sus dos menores hijos.

La mencionada beneficiaria es una persona con discapacidad visual (ciega), viuda por hace más de 05 años, la vivienda en que habitada es de material rudimentario e improvisado (cartones, esteras bolsa de polietileno), recibe una pensión de 480.00 soles mensuales que se hacen insuficientes para la manutención de los menores y de ella misma, debido a que se encuentra imposibilitada de trabajar por su discapacidad. La meta que este equipo social tenemos por conseguir es brindarle una mejor calidad de vida comprando una casa prefabricada para su comodidad .El objetivo se logrará con recursos propios (actividades económicas: polladas, picantadas, recursos propios).

El presidente del Asociación está enterado de la ayuda social que brindamos, felicitando y aplaudiendo nuestro sentido altruista y haciendo un reconocimiento meritorio a la Universidad Nacional de Moquegua, por cual se nos entregará una felicitación municipal.





**II.-ROL DE CARGOS POR PERSONA**

DELEGADA: Jazmin Geraldine Palomino Gómez

SUB-DELEGADA: Tatiana Reina Becerra Bustamante

ADMINISTRADOR: Jose Carlos Orestes Centon Luna

SUB-ADMINISTRADOR: Ruth Nelida Ccaso Ccaso

TESORERA: Sandra Elizabeth Paccori Gutierrez

SECRETARIA: Karina Merly Condori Quispe

FOTOGRAFA: Maricielo Elizabeth Jiménez Montoya

SUB-FOTOGRAFA: Leidy Jhennifer Orcon Aguilar

VOCAL1: Carolyn Blas Ajahuana

VOCAL2: Juliza Milagros Copa Choque

LIMPIEZA: Pedro Agustin Todco Pacha



### **III. OBJETIVOS**

#### **III.I.- Objetivos generales:**

- Brindar apoyo a la familia que hemos encontrado en extrema pobreza, para que puedan tener una mejor calidad de vida.

#### **III.II.- Objetivos específicos:**

- Verificar el estado de salud de cada integrante de la familia.
- Lograr una mejor comunicación familiar y así puedan apoyarse mutuamente.
- Realizar actividades para la familia, ya sea con actividades como: polladas, rifas, picantada, etc.
- Adquisición de una casa prefabricada para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia Ñaupa .



#### IV.-DESCRIPCION

1. La casa tendría presencia de bacterias que puedan causar enfermedades y dolores a los miembros de la familia.
2. Su hogar carece de daños como rompimiento de esteras y triplay, agujeros en el techo ya que solo está construido de esteras, plásticos y triplay.
3. No cuenta con servicios de agua potable en el interior de la casa. Tienen que extraer el agua desde una pileta general, que es para todas las personas de ese asentamiento.
4. Falta de limpieza y hay posible contaminación en la vivienda, debido a que tiene animales y mascotas.
5. Debido a la falta de productos de alimentación podrían tener enfermedades.
6. No hay un ambiente adecuado u organizado para la comodidad de cada miembro de la familia.



## V. METODOLOGIA

### **1.-Apoyando a nuestro prójimo desde la Universidad Nacional de Moquegua.**

Somos estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua, hacemos este proyecto con el propósito de brindar apoyo a una familia, que se encuentra en extrema pobreza.

En este caso elegimos a la familia “Ñaupá Flores”, por que observamos que necesita mucha ayuda, y quien mejor que nosotros para brindarle apoyo.

La señora Elizabeth Ñaupá Flores de 48 años de edad, la cual que viene residiendo en la ciudad de Ilo, ya desde hace aproximadamente 20 años. Ella con sus 2 menores hijos, el cual uno de ellos se llama Vladimir Acero Ñaupá (13 años) y el segundo hijo es Joel Acero Ñaupá (8 años).

Ellos vivían en Alto Ilo, pero debido a unos asuntos familiares que hubo con los familiares del fallecido tuvieron que mudarse. Viviendo así ahora en Santa Rosa Promuvi I

Por lo tanto, hicimos una inspección en el hogar, así pudiendo ver la situación en la que se encontraban, era una realidad muy conmovedora, y al ver que vivían de esa manera durante 28 años nos causó tristeza, pero a la vez nos motivó a que nosotros pudiéramos brindarle nuestro apoyo.

## VI.FINES Y CRONOGRAMA

### **Los fines que queremos alcanzar serán:**

- \*Compra de una casa prefabricada.
- \*Enseñanza a los menores
- \*Brindarle información sobre las enfermedades que se dan cuando no lavas bien los alimentos y sobre todo en el ambiente en el que viven.
- \*Enseñar a cómo hacerse una buena higiene personal.
- \*Hacer un análisis de cada reacción que tienen sus menores hijos hacia su mamá y otras personas.
- \*Controlar el progreso académico de los menores.
- \*Control en ESSALUD de la situación sanitaria de los integrantes de la familia.



## VII.-DESARROLLO DEL PROYECTO

\*En los primeros días se ha llevado a cabo actividades mínimas con el único objetivo de mejorar su vivienda, para que ella no este en riesgo de contraer alguna enfermedad.

\*Se ha estado yendo periódicamente cada fin de semana, ya sea ayudando con la limpieza y la cocina, como también se le ha proporcionado a la familia lo que son alimentos básicos y ropa.

\*Todo esto que le hemos brindado a la familia a sido de buena voluntad para poder ayudarla en cosas mínimas y restar las preocupaciones que la Sra. Elizabeth siente a diario.

\*Cuando hemos estado yendo a visitar a la familia nos hemos tomado el atrevimiento de preguntar y averiguar su salud, haciendo que fuéramos a hacerle un chequeo a los menores hijos de la Sra. Elizabeth comprobando que nuestras hipótesis de que los niños estaban con bajo nivel de hemoglobina, sabiendo de ello nosotros le dimos una dieta basada en pescado, ya que tenemos un conocimiento amplio de que los recursos hidrobiológicos son muy nutritivos y que con estos el ser humano puede vivir sin tener la necesidad de consumir carnes rojas o blancas.

\*La primera semana le llevando enlatados de pescados, en las siguientes semanas le llevamos moluscos y equinodermos, para prepararle un delicioso almuerzo.

\*No solo nos hemos tomado el atrevimiento de mejorar la alimentación de la familia sino también la de sus gallinas y gallos, ya que hay industrias que producen alimentos basados también en pescados, los cuales son muy nutritivos.

## 1ra. Actividad en beneficio de la Señora Elizabeth Ñaupá Flores.

### **\*Pollada**

El día 21 de octubre se llevó a cabo la Pollada en beneficio de la Señora Elizabeth.

Una noche antes nosotros nos reunimos para poder hacer las compras de los ingredientes necesarios para poder preparar las polladas.

### **1.1 Ingredientes:**

- Papas
- Lechuga
- Servilletas
- Limón
- Tomate
- Pollo
- Mote
- Ajo
- Condimentos
- Aceite
- Harina
- Mandioca
- Sal
- Agua
- Cerveza

### **1.2 Materiales:**

- Paila
- Cocina
- Gas
- Platos descartables/Bolsas/Cucharitas





- Espátula
- Ollas y fuentes
- Tabla de picar y Cuchillos

**1.3.-Procedimiento:**

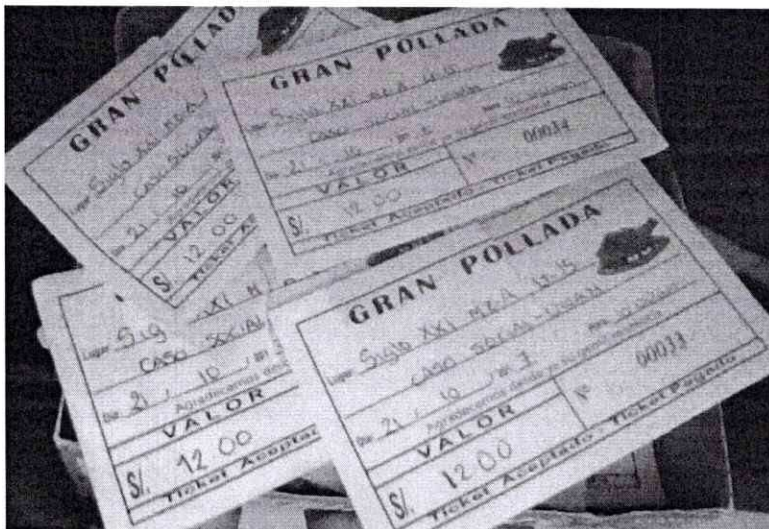
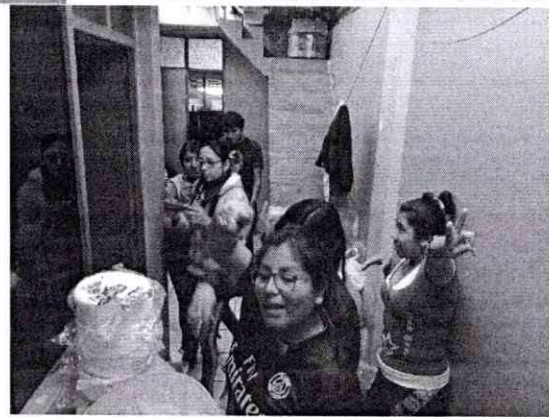
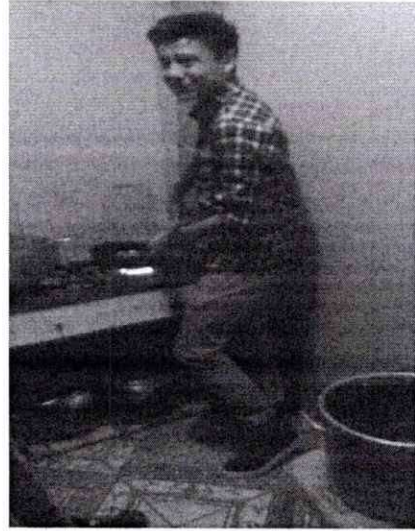
Se hizo la preparación respectiva junto con el apoyo de una de las madres, ella nos brindó su receta haciendo que la pollada tuviera un exquisito sabor que complació a los comensales.

Esta pollada fue una de las decisiones más idóneas ya que nos generó una ganancia, la cual será destinada para poder hacer una compra de un bien material para la señora Elizabeth.

Es más, nosotros haremos dos actividades más para así poder lograr conseguir la cantidad de dinero necesario para poder comprar ese bien material.

Actualmente hemos conseguido de ganancia un aproximado de s/925.30, todo este dinero ha sido obtenido con la ayuda de todos los miembros de “Apoyando a nuestro prójimo”.

Para llevar a cabo esta actividad, cada uno de los miembros del grupo tuvo que poner una cuota, que vendría a ser la inversión para poder hacer las compras respectivas para poder hacer la pollada.



*Handwritten signature*



*Calina*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 739-2017-UNAM**

Moquegua, 27 de Diciembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 527-2017-VIPAC-CO/UNAM de 26 de Diciembre 2017, Informe N° 382-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 20 de Diciembre 2017, Informe N° 146-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM de 06 de Noviembre 2017, Informe N° 059-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM de 04 de Diciembre 2017, Informe N° 355-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 29 de Noviembre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria del 27 de Diciembre 2017, y.

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 355-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 29 de Noviembre 2017, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, en referencia a la Carta N° -2017 NELH/EPIP/UNAM/FILIAL ILO, presentada por la docente Lic. Noelia Eliza Lazo Herrera, remite a Vicepresidencia Académica el Plan de Proyección Social Universitaria denominado: APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017, actividad autofinanciada que se desarrollará el 15 de Diciembre del 2017.

Que, con Informe N° 146-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM de 06 de Noviembre 2017, el Director de Responsabilidad Social y Ambiental es de opinión favorable con respecto al Plan de Proyección Social presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera; sin embargo, debe levantar algunas observaciones las mismas que a través del Informe N° 382-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO de 20 de Diciembre 2017, han sido subsanadas.

Que, con Oficio N° 527-2017-VIPAC-CO/UNAM de fecha 26 de Diciembre 2017, Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 382-2017-EPIP/UNAM/FILIAL ILO, eleva al despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Proyección Social denominado: "APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017", presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, teniendo en cuenta que es autofinanciado y se llevará a cabo el 15 de Diciembre del 2017.

Que, la Comisión Organizadora, en Sesión Extraordinaria del 27 de Diciembre 2017, acordó por UNANIMIDAD, Aprobar con eficacia anticipada el Plan de Proyección Social denominado: "APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017", presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, teniendo en cuenta que es autofinanciado y se llevó a cabo el 15 de Diciembre del 2017.

La Ley del procedimiento Administrativo General N° 27444 en su artículo 17 numeral 17.1 señala que *la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los interesados y siempre que no lesione derechos fundamentales e intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, no vulnerándose con la aprobación del requerimiento efectuado en la presente, lo establecido en la norma precitada.*

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria del 27 de Diciembre 2017.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, con eficacia anticipada el Plan de Proyección Social denominado: "APOYANDO A NUESTRO PRÓJIMO 2017", presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, teniendo en cuenta que es autofinanciado y se llevó a cabo el 15 de Diciembre del 2017, el mismo que se encuentra contenido en Cinco (05) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Vicepresidencia Académica, las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE

Presidencia  
VIPAC  
VIPF  
EPISI  
Arch. (2)



  
BOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL





## **2da. Actividad “Pollada”**

El día 18 de Noviembre llevamos a cabo la actividad de la Pollada para poder recaudar más fondos para poder hacer la compra de algún objeto o material para el bien de la señora.

Ya que con esta actividad podemos ayudar a comprar un casa prefabricada. Para que así tenga una mejor calidad de vida tanto para la señora y sus hijos.

### **1.1.-Ingredientes:**

- Papas
- Lechuga
- Servilletas
- Limón
- Tomate
- Pollo
- Mote
- Ajo
- Condimentos
- Aceite
- Harina
- Mandioca
- Sal
- Agua
- Cerveza

### **1.2.-Materiales:**

- Paila
- Cocina
- Gas
- Platos descartables/Bolsas/Cucharitas





-Espátula  
-Ollas

-Tabla de picar  
-Cuchillos  
-Fuentes

**1.3. Procedimiento:**

Primero procedimos a comprar los productos (ingredientes) necesarios para poder preparar la pollada.  
Separamos el pollo un día antes de la pollada.  
Al siguiente día estando ya el pollo todo fileteado, quitamos las plumas y posteriormente lavamos.

Luego procedimos a poner en el preparado especial que es necesario para darle un buen sabor a la pollada en una fuente para ahí poner los pollos para que tengan ese toque sabroso.

Después mezclamos haría y mandioca para ahí apanar los pollos y después ponerlos a freír las presas, para que salga a la venta.

Cada miembro del grupo se fue a repartir sus polladas a las personas a las cuales les habían ofrecido.

Todo se trató de hacer con la mejor intención y así poder lograr tener una buena ganancia y lograr nuestro cometido, el juntar el dinero necesario para comprar el bien material para la señora.



### 3ra. Actividad “Picantada”

Para llevar a cabo la actividad de la picantada tuvimos que comprar con anticipación los materiales necesarios para poder preparar el picante:

#### 1.1- Ingredientes:

- Ají
- Papa
- Mondongo
- Charqui
- Aceite
- Sal
- Comino
- Pimienta
- Ajinomoto
- Pan
- Doña gusta

#### 1.2. Materiales:

- Mandil
- Cuchillo
- Ollas
- Licuadora
- Tablas de picar
- Bandejas
- Cucharones
- Cocina
- Gas
- Tapers
- Bolsas



- Cubiertos
- Servilletas

**1.3.-Procedimiento:**

- \*Primero sacar las pepas del aji después las ponemos a lavar, remojar y luego procedemos a cocinar después de haber cocido el aji los picamos para luego poder licuarlas.
- \*Lavar las watas para cocinar para que se cosa y luego picarlos.
- \*Lavar la papa para luego cocinar, después de haber cocido tritararlo.
- \*Se juntó la mezcla del picante con la papa junto con las watas. Se dejó cocer durante el tiempo necesario para obtenga la textura indicada.
- \*Al ya estar casi listo el picante se agregó los condimentos, para finalizar se sirvió en los recipientes para venderlos.



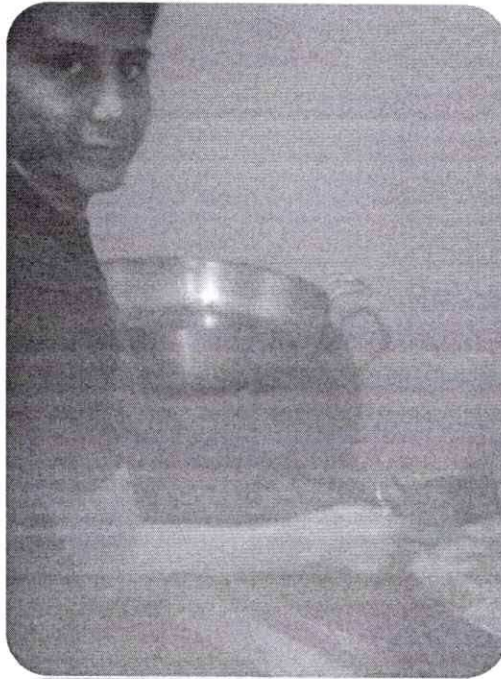
**VIII.-Cronograma**

	Domingo (08/10/17)	Domingo (15/10/17)	Sábado (21/10/17)	Sábado (18/11/17)	Sábado (09/12/17)	Sábado (15/12/17)
Limpieza y Orden	★	★				
Cocinar en familia	★	★				★
Entrega de víveres básicos	★	★				★
Desparasitación de animales		★				
Entrega de prendas de vestir	★					★
Apoyo académico al menor hijo		★				
Día de la 1ra pollada			★			
Día de la 2da pollada				★		
Día de la 3ra actividad: picantada					★	
Chocolatada Navideña						★
Culminación del proyecto						★
Chequeo médico.			★			
Alimentación con pescado			★		★	



**IX.- Fotos de todo el Proyecto**



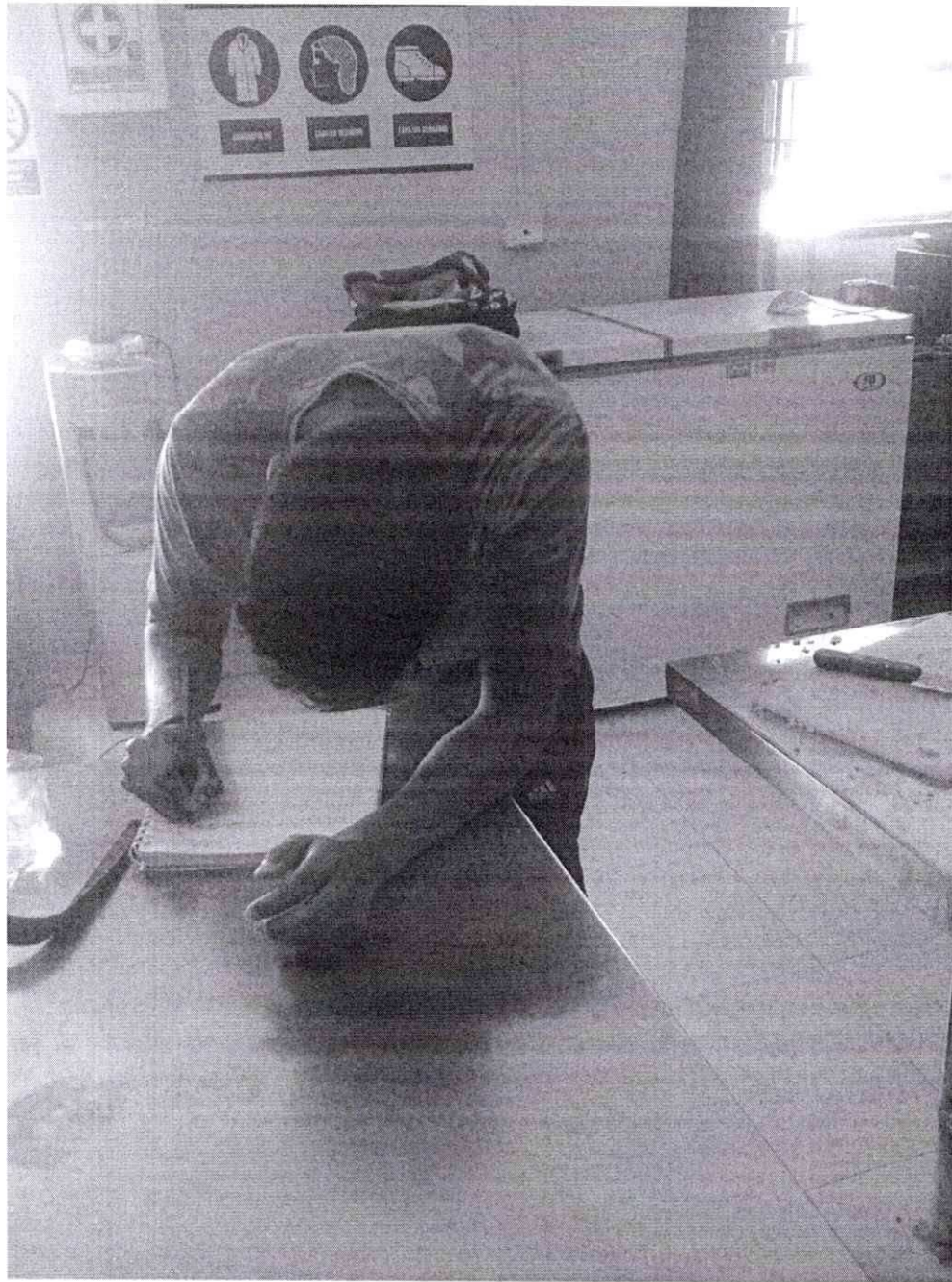


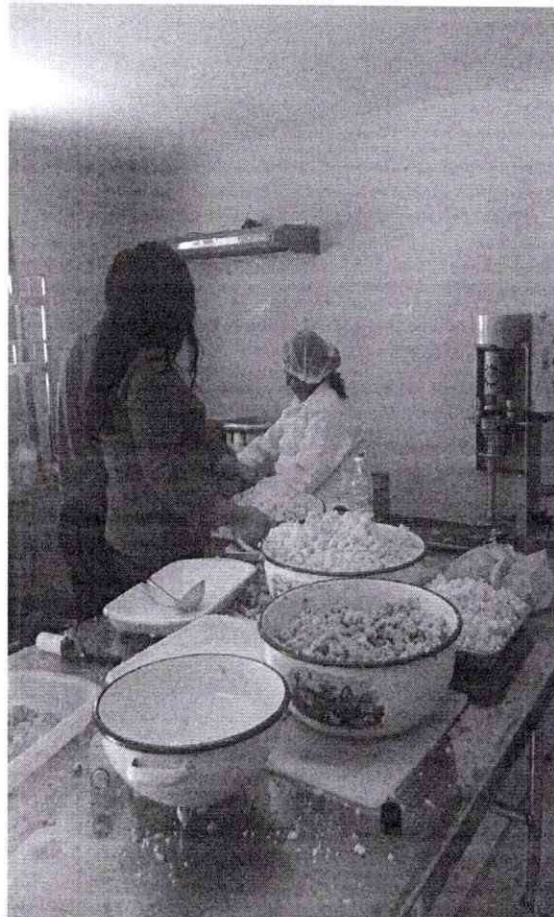
A handwritten signature in blue ink is located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name.







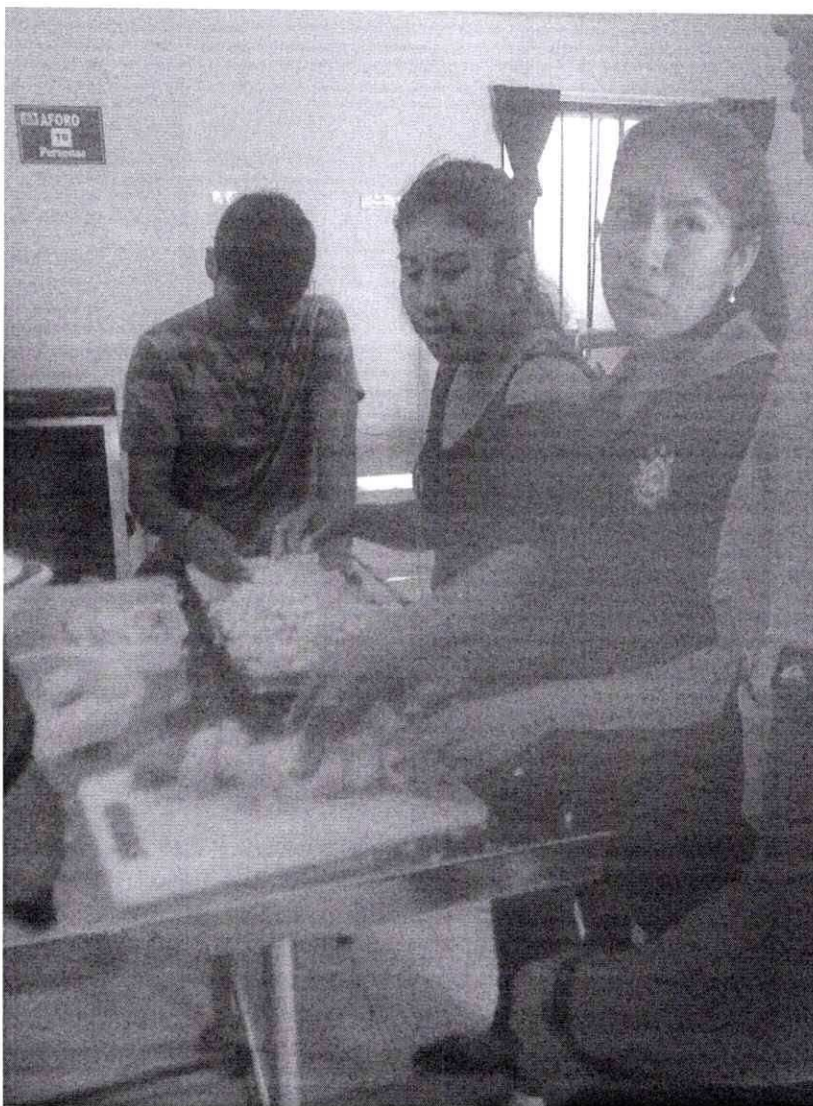




jimo 2017

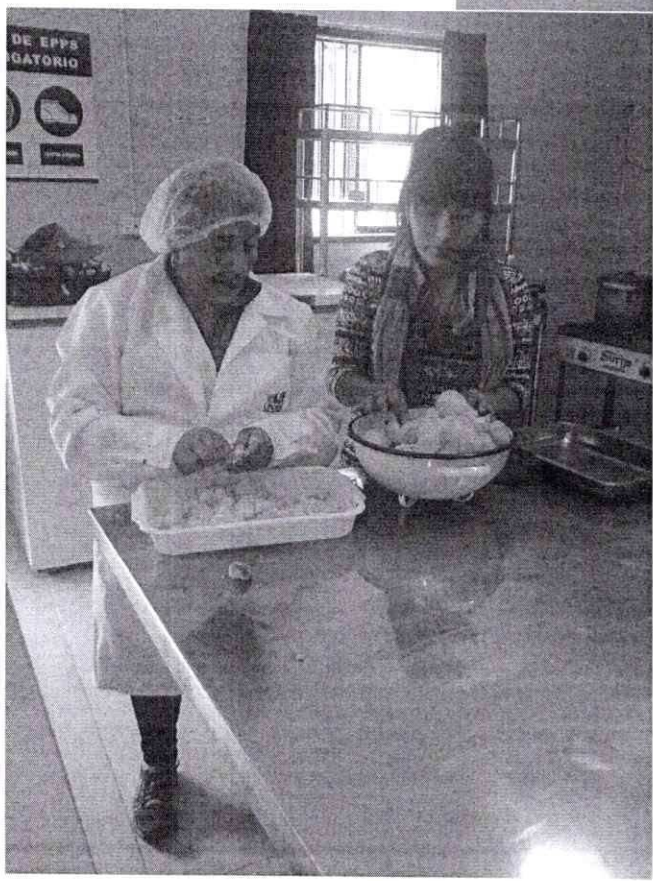


A handwritten signature in blue ink is located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name.

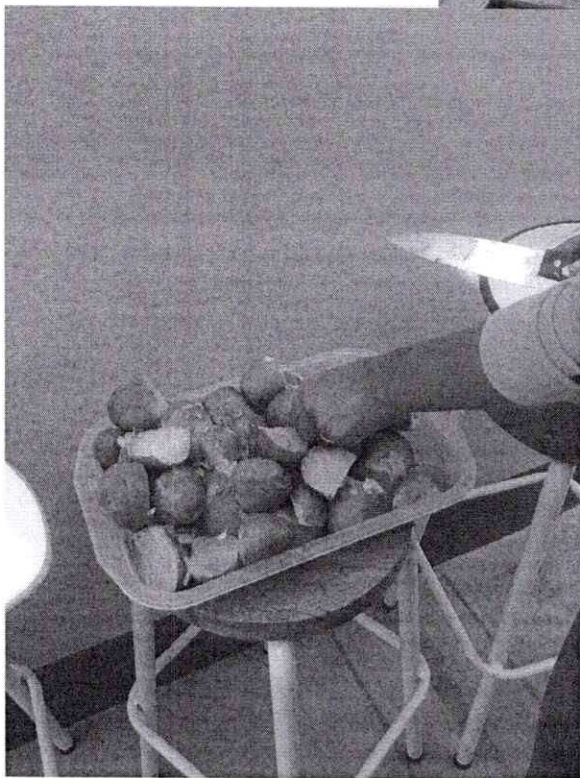
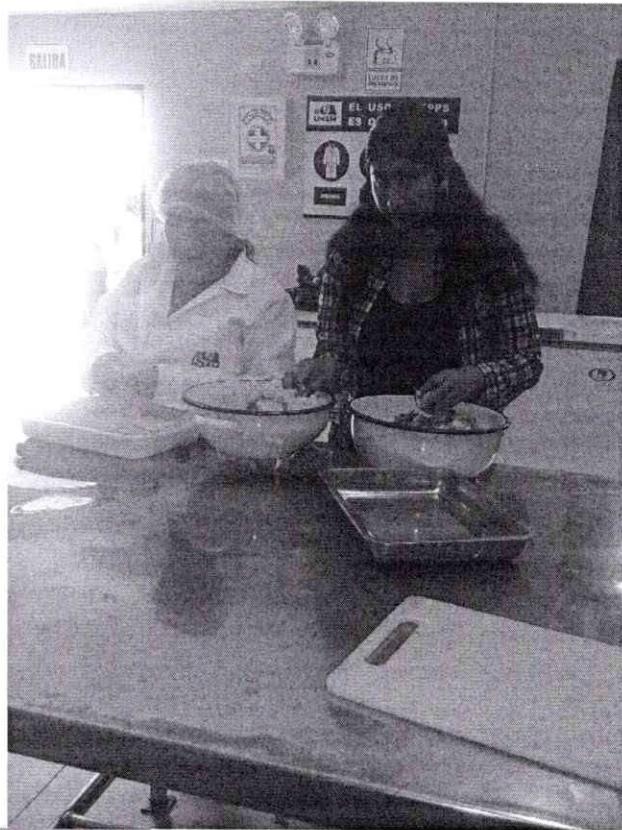


A handwritten signature in blue ink is located in the bottom left corner of the page.

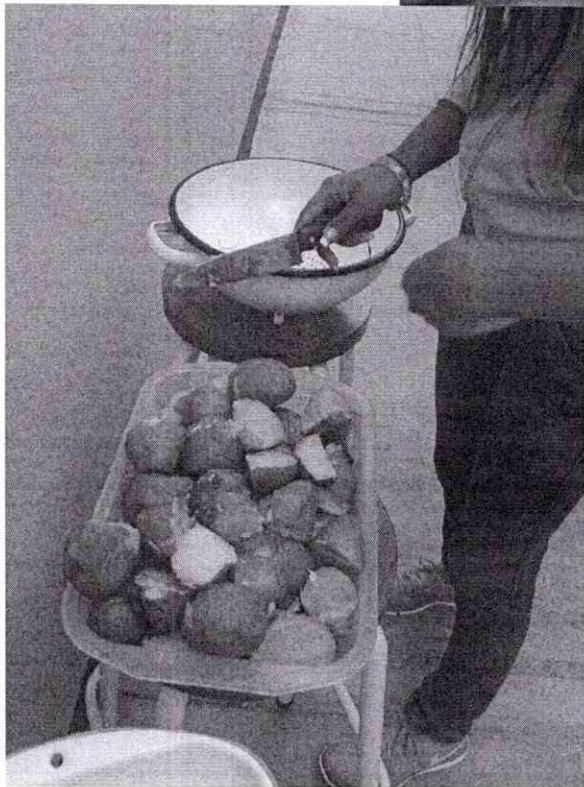
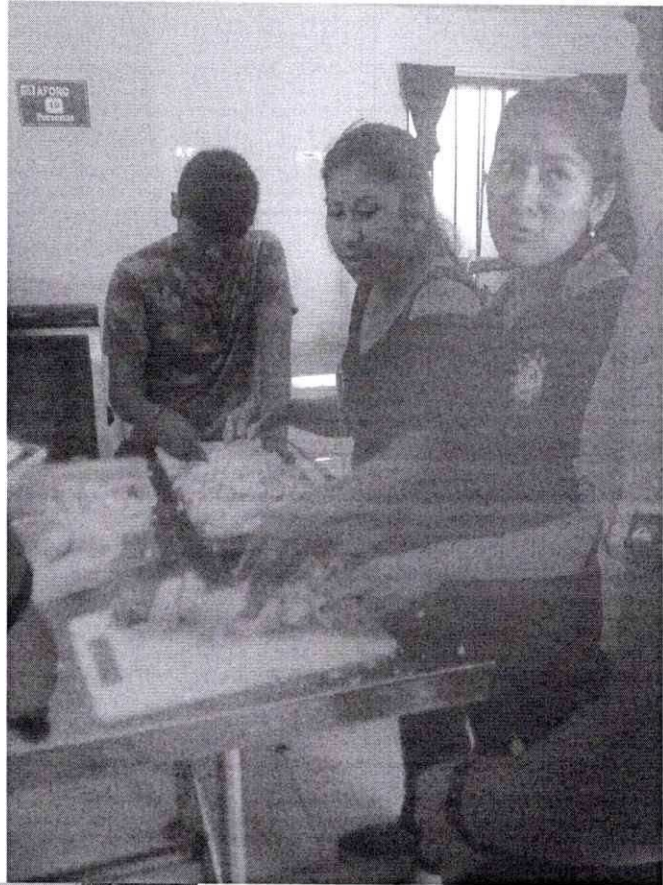


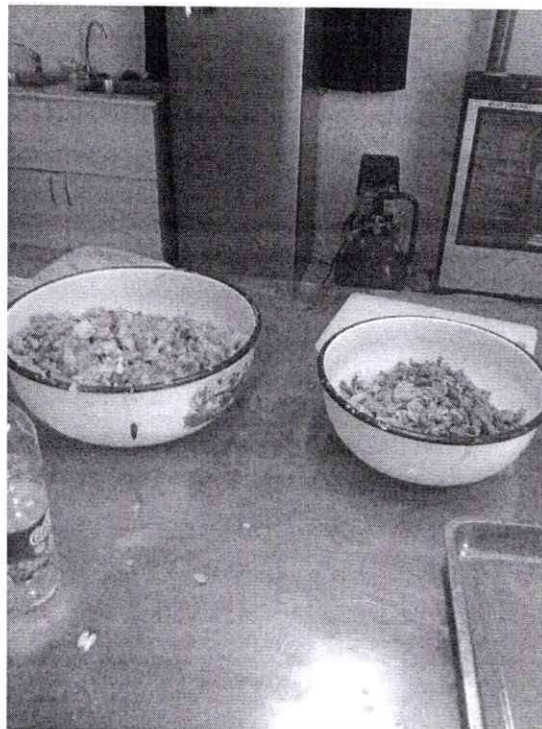


A handwritten signature in blue ink is located in the bottom left corner of the page.







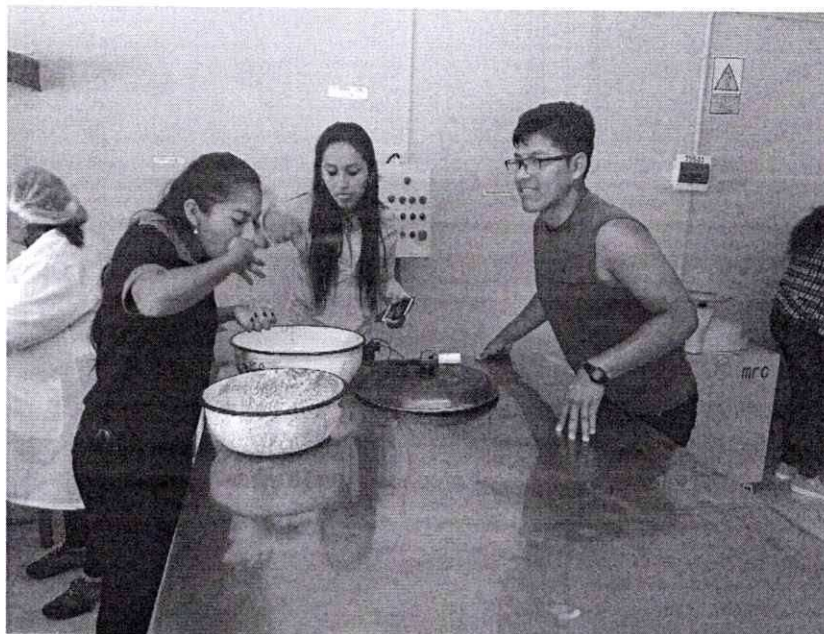


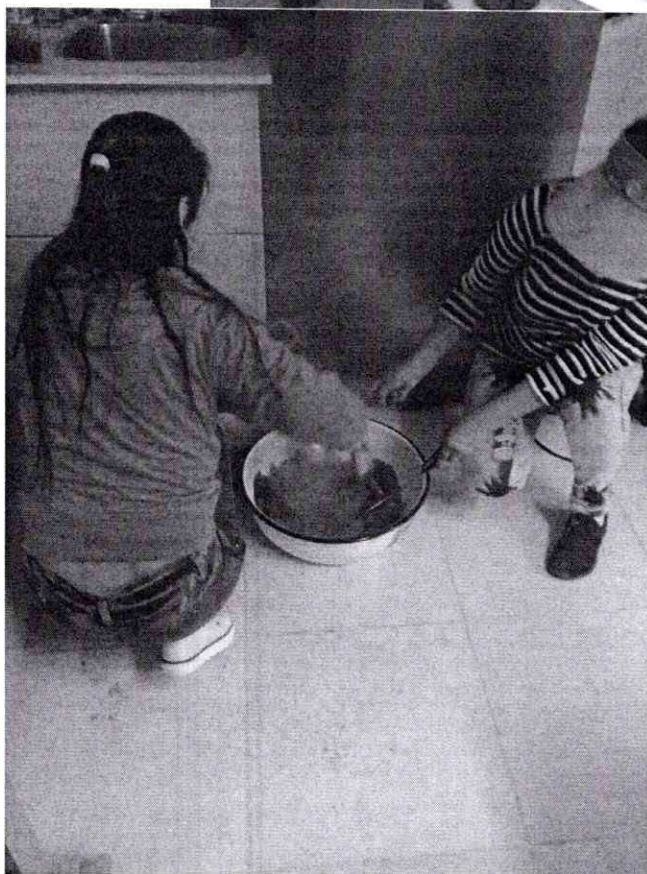






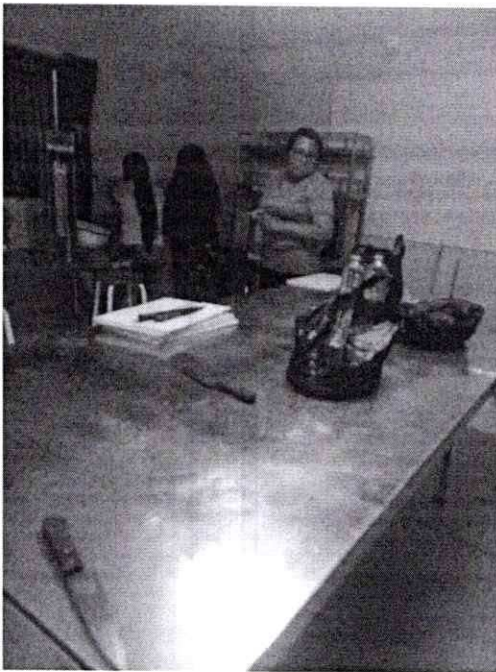
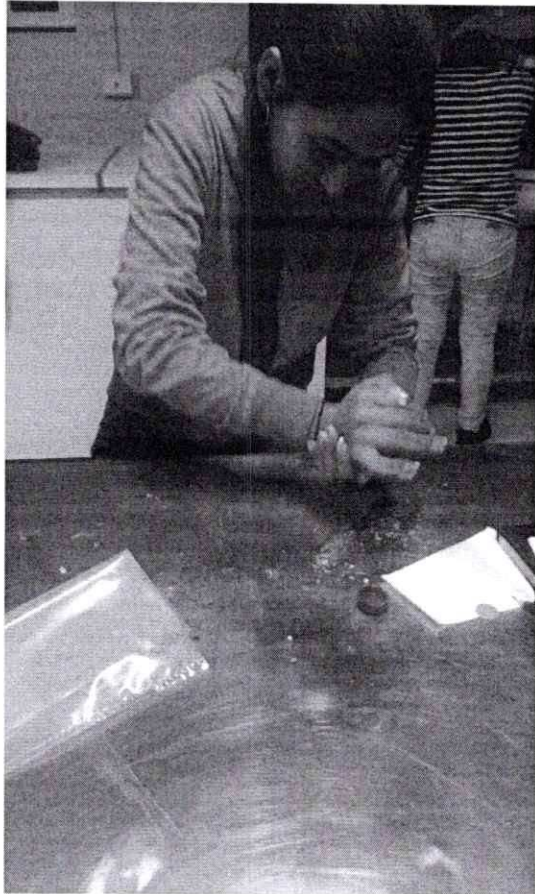












*[Handwritten signature]*

